

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaría Municipal



Retiro, 01 de agosto del 2023

DECRETO EXENTO N° 2.365.-/

VISTOS:

- 1.- El Artículo 19° de la LEY N°19.925, "Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día Lunes 19 de Enero de 2004.
- 2.- Solicitud de permiso para realizar beneficio presentada por Doña: Berta Daniela Vilugrón Loyola, con domicilio Pobl. Padre Fernando Calle Caupolicán S/N° sector Camelia - comuna de Retiro. -

CONSIDERANDO:

- 1.- Con la finalidad de reunir recursos económicos para costear gastos médicos.

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" en su artículo 63° letra g)

DECRETO:

- 1.- **OTORGUESE**, permiso municipal a la persona que se indica, para la realización de la actividad que se señala, en las fechas y horario que se puntualiza, en el sector y lugar que se precisa.
- 2.- **REBAJESE**, en un 100% el derecho a cancelar dispuesto en el Artículo 12.1 punto "observaciones" y Artículo 22° de la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios, que demanda la presente solicitud de permiso para realizar la actividad de beneficencia. -

NOMBRE : BERTA DANIELA VILUGRON LOYOLA
RUT : 16.827.390-8
DOMICILIO : Pobl. Padre Fernando calle Caupolicán S/N° Sector Camelias - Retiro

ACTIVIDAD	DIA	HORARIO
Bingo Beneficio	a Sábado 05 y Domingo 06 de agosto del 2023	14:30 a 04:00 Hrs.

MOTIVO : Con la finalidad de reunir recursos económicos para costear gastos médicos.

SECTOR : Sector Los Cuarteles

LUGAR : Casino Club de Huasos Los Cuarteles

- 2.- **OTORGUESE**, autorización especial transitoria, para el expendio y consumo de cervezas, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a Doña Berta Daniela Vilugron Loyola, exclusivamente lugar habilitado, durante el desarrollo del Bingo Solidario, los días y horarios precedentemente señalados.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

ELIADARA HARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RRP/EBF/gvt.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Interesado
- 3.- Patentes Comerciales
- 4.- Tenencia Carabineros
- 5.- Archivo SECMUN /



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)